



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL
CMRS-ACT-ORD-06-2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 08h45 am, se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Ordinaria.

Asisten a la presente Sesión los señores Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- Verónica Arias, Representante de la Secretaría de Ambiente;
- Juan Carlos Holguín, Representante de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (SPDC);
- Javier Albuja, Representante de CONQUITO en delegación de Alfonso Abdo;
- Paulina Donoso; Representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social en delegación de Evangelina Gómez - Durañona;
- Belén Jácome, Representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el desarrollo en delegación de Sergio Rubio;
- Rubén Tapia, Representante de la Economía Popular y Solidaria;
- María José Troya, Representante de la Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios;
- Ramiro Viteri, Representante de la Academia;
- Constanza Falconí, Representante del Ministerio de Ambiente;
- José Javier Freire, Representante del Ministerio de Industrias y Producción;
- Mauricio Martínez, Representante del Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad;
- Liliana Gordón, Representante de la Cámara de Industrias y Producción en delegación de Alonso Arias.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderón y Emilia Ramírez como asesores de la Concejala Renata Moreno; María José Ayala, asesora del Concejal Eduardo del Pozo; Carolina Landín y Diego Carrasco de la SDPC; Agustín Darquea, Director buenas prácticas de la Secretaría de Ambiente; Jaqueline Arango de Ninakay; Daniela Ugazzi y Andrea Cerón de CONQUITO.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Javier Albuja: Procede con la lectura del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta CMRS-ACT-EXT-05-2015.



3. Presentación de comentarios recibidos sobre el 3er borrador de Ordenanza.
4. Discusión final y aprobación del 3er borrador de Ordenanza.
5. Varios.

Sin que existan comentarios de la parte de los Miembros, por unanimidad, **se aprueba el Orden del Día.**

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-EXT-05-2015.

La Presidenta Renata Moreno pregunta a todos los Miembros presentes si es que tienen comentarios sobre el Acta enviada por correo electrónico.

Sin haber comentarios, por mayoría de los Miembros presentes **se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria CMRS-ACT-EXT-05-2015.**

Sin que existan más observaciones, se concluye el punto dos del Orden del Día.

PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DE COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE EL 3ER BORRADOR DE ORDENANZA.

Javier Albuja realiza un recuento de lo sucedido el pasado 15 de mayo en la Sesión Extraordinaria y comenta que se realizó la aceptación de los comentarios finales del Borrador N°2 de la Ordenanza y a la vez, se designó un equipo con representantes de la SDPC, CONQUITO, Presidencia del CMRS y Ninakay con el fin de que se compacten los comentarios realizados en dicha sesión.

Adicionalmente, expone que como Secretaría Técnica se envió el Borrador N°3 de la Ordenanza por correo electrónico y no se recibió ningún comentario de los Miembros, hasta el día de hoy que llegó un oficio remitido por el Concejal Eduardo del Pozo.

Una vez presentados los comentarios del Concejal del Pozo y sin que existan más comentarios ni observaciones, concluye el punto tres del Orden del Día.

PUNTO CUATRO.- DISCUSIÓN FINAL Y APROBACIÓN DEL 3ER BORRADOR DE ORDENANZA.

Se realiza una revisión de todo el Borrador N°3 de Ordenanza de acuerdo a los comentarios emitidos por el Concejal del Pozo y otros comentarios emitidos por los Miembros presentes. Se abrió un espacio de discusión y a la vez se pudo tomar decisiones finales en aspectos de fondo y forma del documento como tal.

Luego de haber discutido los últimos cambios en el punto cuatro del Orden del día, por unanimidad de los miembros **se aprueba el Borrador N°3 de Ordenanza.**

Sin que existan más observaciones, se concluye el punto cuatro del Orden del Día.



PUNTO CINCO.- VARIOS.

Javier Albuja cede la palabra a Daniela Ugazzi para que hable sobre algunos temas varios a consideración de los Miembros.

El primer punto vario se basa en el Oficio N° SG 1314 del 4 de junio de 2015, suscrito por el Dr. Mauricio Bustamante, Secretario General del Concejo Metropolitano en el cual solicita un pronunciamiento de la SDPC sobre el reconocimiento de las buenas prácticas de RS de acuerdo a la Ordenanza N°333.

La Concejala Renata Moreno solicita que se conteste mediante oficio la razón por la cual no es viable dicha organización para poder tratarlo en la comisión de Desarrollo Económico y dentro del Concejo Metropolitano.

Como segundo punto, expone que ya se realizó la 1era reunión de planificación de la semana de la sostenibilidad que se desarrollará del 1 al 7 de octubre y se determinó que hasta finales del mes de junio se tendrá una propuesta más sólida.

Como último punto, la Secretaría Técnica de RS hace la entrega a todos los Miembros de una invitación a un evento gratuito enviada por el señor Pablo Pinto, ex Miembro del Concejo Metropolitano de Responsabilidad Social.

Sin ningún otro punto vario se da por terminada la Sesión Ordinaria del CMRS a las 10h20 pm.

ANEXO: Oficio N° SDPC-223-2015-AJ
Oficio N° 267-EP-2015
Oficio N° SG 1314
3er Borrador de Ordenanza aprobado por el CMRS